

Procedimiento de obtención del certificado digital clase 2CA a través de internet:

1. Se requiere disponer de alguno de los siguientes navegadores: Internet Explorer, versión 5.5 o superior o Netscape versión 4.7 o superior.
2. Se accede a la página www.cert.fnmt.es.
3. Se selecciona la opción de "Obtención de certificado digital".
4. Aparece un cuadro de diálogo en el que se pide si se acepta la instalación del archivo, se contesta afirmativamente.
5. Se introduce el NIF de la persona designada.
6. Al enviar la petición, devolverá un recuadro con un número que deberá anotarse.
7. La persona que solicitó el certificado debe presentarse en alguna de las delegaciones del Ministerio de Hacienda y aportar el DNI, fotocopia del mismo y el nº identificativo que se obtuvo al hacer la solicitud por Internet y seguir el procedimiento que le indiquen.
8. Una vez, descargado el certificado, se ha de comprobar que el certificado está instalado correctamente: herramientas; opciones de internet; contenido; certificados; en personal, se verá el certificado instalado. Un mismo explorador puede tener varios certificados si varias personas utilizan el mismo ordenador pero deben tener diferentes pins (claves privadas).
9. Es importante hacer una copia de seguridad en un disquete.